

R. 28104

26

CARTA PASTORAL

QUE EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR

DON SALVADOR JOSEF DE REYES

GARCIA DE LARA,

Arzobispo de Granada,

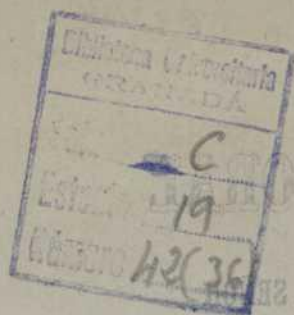
dirige á sus diocesanos, para encargarles oraciones por N. Smo. P. Pio IX, y por el feliz éxito de la actual guerra contra el imperio de Marruecos.



GRANADA.—1859.

Imprenta y librería de D. Gerónimo Alonso.

Alonso 24 SETL 911



QUE HE EXCMO. E. ILLMO. SE

DON SALVADOR JOSÉ DE REYES

GARCIA DE LARA,

Obispo de Granada

dirige a sus diócesanos, para encargarles oraciones por N. Smo. F. Pio IX, y por el feliz éxito de la actual guerra contra el imperio de Marruecos.



GRANADA.—1855.

Imprenta y librería de D. Gerónimo Alonso.

✠

NOS DON SALVADOR JOSEF DE REYES,

García de Lara, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Granada, Prelado doméstico de su Santidad, asistente al Sacro Solio Pontificio, caballero gran Cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, Senador del reino, etc.

A todos nuestros amados súbditos salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Hace poco mas de cuatro meses, que excitados por N. Smo. P. Pio IX, os dirigimos nuestra voz, encargándoos fervientes oraciones, para conseguir el feliz término de la guerra que asolaba la Italia. Dios se mostró propicio, oyó las oraciones de la Iglesia, y á poco vimos firmada la paz de Villafranca. Pero esta paz, que debia haber restablecido la justicia y el orden en todo aquel pais, ha sido por desgracia muy menguada en algunos puntos. La revolución se habia deseneadenado á la sombra de las armas, y tuvo tiempo para entronizarse en varios parajes. Entre ellos descuella la famosa ciudad de Bolonia y todo el territorio comprendido bajo el nombre de la Romania, dependiente como patrimonio de S. Pedro y de la Iglesia, de la soberana autoridad de la Silla Apostólica. Esta fué allí desconocida, rechazada y conculcada por una turba de revoltosos, que contra todas las leyes divinas y humanas estableció un gobierno intruso y revolucionario, el cual en el poco tiempo de su mando ha sembrado de ruinas en el orden político y religioso aquel desgraciado pais, y está llenando de inmensa amargura el bondadoso corazon de su tierno Padre y legitimo Soberano. Poseidos aquellos rebeldes de un furor satánico, no cesan de rasgar las en-



trañas de su madre la Iglesia con las mas horrendas profanaciones y sacrilegios, vomitando al mismo tiempo los mas groseros insultos y calumnias contra la Silla Apostólica. A vista de atentados tan criminales ha levantado su voz á la faz del mundo católico N. Smo. P. Pio IX, protestando contra semejantes usurpaciones por medio de la alocucion, que pronunció en el consistorio secreto celebrado el dia 26 de Setiembre último en presencia de los Cardenales. De ningun modo podriamos daros á conocer mejor la historia de tan lamentables sucesos y las justas quejas del Santo Padre, como presentándoos á la vista las mismas palabras de su alocucion que es del tenor siguiente:

«Con gran dolor de nuestro corazon nos lamentábamos ya en nuestra alocucion del mes próximo pasado de todo lo que han ejecutado lo mismo en Bolonia, que en Rávena, que en otros puntos, los enemigos de esta Silla Apostólica contra la soberanía temporal que á Nos y á la misma Santa Sede corresponde, declarando á todos incursos en las censuras y penas eclesiásticas establecidas por los sagrados cánones, y nulos é ilicitos todos sus actos.

Abrigábamos sin embargo la esperanza, de que estos hijos rebeldes, movidos por nuestras palabras, volverian á su deber, conociendo, como conocen, la dulzura y la mansedumbre de que siempre hemos usado desde nuestro advenimiento á la Silla Apostólica, y el celo y el amor con que en medio de las grandes dificultades de los tiempos presentes, hemos cuidado de promover la tranquilidad y la felicidad de nuestros pueblos bajo el aspecto temporal. Pero esta esperanza, desgraciadamente se ha desvanecido: pues sostenidos y alentados esos mismos hombres por consejos, sugerencias y auxilios de toda clase procedentes de fuera, y redoblado con esto su audacia, nada han perdonado hasta sustraer al poder de esta Santa Sede todos los pueblos de la Romania. Y una vez levantado el estandarte de la rebellion, y suprimidas las autoridades pontificias, se establecieron primeramente dictadores del reino subalpino, llamados despues comisarios extraordinarios, y mas tarde gobernadores generales, los cuales arrogándose audazmente los derechos de nuestro



supremo poder, removieron de los cargos públicos á todos aquellos funcionarios de quienes podian sospechar que no se asociarian á sus desmanes, por la fidelidad que habian mostrado siempre al principe legítimo; y no contentos despues con invadir la potestad eclesiástica, dando nuevas leyes para los hospitales, casas de huérfanos y otros lugares é institutos piadosos, llegaron al extremo de perseguir á algunos eclesiásticos, arrancándolos de su domicilio, bien para expulsarlos fuera, bien para encerrarlos en una cárcel. Llenos de odio contra la Silla Apostólica, reunieron el dia 6 del mes último en Bolonia una asamblea llamada nacional, y allí con supercherías y pérfidas acusaciones, alegando con notoria falsedad la unanimidad de los pueblos de la Romanía, declararon, sobreponiéndose á los derechos de la Iglesia Romana, que no querian permanecer sometidos al gobierno pontificio, y al dia siguiente, segun la costumbre establecida, proclamaron la anexion al Piamonte de aquellos mismos pueblos.

Para colmo de tantos atentados, los jefes de esta faccion emplean cuantos medios estan á su alcance con objeto de corromper las costumbres de las poblaciones, haciendo circular especialmente libros y periódicos impresos en Bolonia y otros puntos, y en los cuales se proclama la licencia, se ultraja al Vicario de Jesucristo, se hace mofa de las prácticas de la Religion y de la piedad cristianas, y se ponen en ridículo las preces que se dirigen á la Santísima é Inmaculada Virgen María para alcanzar su poderoso patrocinio. En los espectáculos públicos se ofende la honestidad, se ultraja la virtud, y las personas consagradas á Dios son entregadas á la irrision y al ludibrio de los incrédulos.

Hé aquí cuál es el proceder de esos hombres que se llaman católicos, que protestan respetar el poder soberano y la autoridad espiritual del Romano Pontífice. No puede haber nadie que desconozca cuanta falacia encierran estas demostraciones y estas protestas; y los que obran en aquel sentido conspiran abiertamente con los que tienen declarada guerra eterna á la Iglesia Católica, y se valdrian de cuantos medios estuvieran á su alcance para extirpar nuestra santa Religion y arrancar su santa doctrina de todos los corazones.

Vosotros, pues, venerables hermanos, que participais de nuestros trabajos y de nuestras penas, comprendéis bien el dolor de que nos hallamos poseidos, y hasta qué punto tomamos parte en la pena y en la indignacion que vosotros y todos los buenos sentís.

Lo que sin embargo nos consuela hasta cierto punto de tanta afliccion, es que la mayor parte de los habitantes de la Romania, contristados de todo cuanto pasa á su vista, y absteniéndose cuidadosamente de tomar parte en ello, permanecen fieles al príncipe legítimo, y guardan adhesion á nuestro poder secular y al de la Santa Sede; es tambien que todo el clero de esas provincias, digno siempre de los mayores elogios, no ha pensado en otra cosa en medio de tanta perturbacion, que en cumplir fielmente con su deber, dando pruebas inequívocas de sumision y respeto hácia Nos y hácia la Silla Apostólica, con desprecio de todas las dificultades y de todos los peligros.

Pero debiendo nosotros, por razon de nuestro cargo pesado y difícil, y obligados por un solemne juramento á sostener impávidos la causa de nuestra santa Religion, y á defender valerosamente contra toda violacion los derechos y las propiedades de la Iglesia Romana, y á sostener constantemente nuestro poder temporal y el de esta Silla Apostólica, para transmitirlo íntegro á nuestros sucesores, como patrimonio que es de S. Pedro, no podemos menos de levantar de nuevo nuestra voz apostólica, para que el universo católico, y especialmente nuestros venerables hermanos en el sacerdocio, de quienes hemos recibido entre grandes angustias, y con sumo consuelo de nuestro ánimo, testimonios irrecusables de amor y de fe para con Nos, esta Santa Sede y el patrimonio del bienaventurado Pedro, conozcan cuán vehementemente reprobamos todo lo que se ha hecho en las provincias de la Romania sujetas á nuestro poder.

Así pues, en esta numerosa reunion, y ante vuestra presencia condenamos y declaramos nulos é irritos, no solamente los hechos mencionados, sino todos los demas actos de rebeldia de cualquier modo que se llamen, contra la potestad y la inmunidad eclesiástica, contra nuestro poder temporal, y el poder, la dominacion y la jurisdiccion.

dicion de esta Santa Sede, bien entendido que todos aquellos que en aquellas provincias han contribuido con su consejo ó su adhesion á los actos de que queda hecho mérito, ó los han favorecido de cualquier otro modo, han incurrido en las censuras y en las penas eclesiásticas que dejamos consignadas en nuestra precedente alocucion.

Pero de todos modos, venerables hermanos, dirijámonos al trono de la gracia, para obtener con el auxilio divino, consuelo y valor en las presentes calamidades, y no cesemos de suplicar y de implorar al Dios de misericordia con nuestras fervorosas oraciones, para que con su poder soberano infunda mejores pensamientos, y haga volver al camino de la justicia, de la religion y de la virtud á los que de él se han apartado, entre los cuales puede muy bien haber algunos, que miserablemente engañados, no sepan lo que se hacen.»

Ya acabais de oir las amarguras que está devorando el paternal corazon del inmortal Pio IX. Ya veis que nos pide oraciones, para impetrar del Dios de las misericordias la gracia de la conversion para aquellos miserables hijos extraviados. ¿Qué católico podrá hacerse sordo á tan justo y santo llamamiento? Toda la Iglesia oraba incesantemente de dia y de noche por el Principe de los Apóstoles S. Pedro, cuando el pérfido Herodes lo tenia preso en Jerusalem. Veian y veneraban en él á su Cabeza, su Pastor, su Pontífice. Temian con razon que herido el Pastor, no se dispersase el rebaño. Y ¿cuál fué el fruto de tan fervorosas oraciones? ¡Ah! Hicieron bajar del cielo un ángel, abrieron las puertas de la cárcel, soltaron las cadenas del Apóstol, desvanecieron los proyectos del tirano, ahuyentaron al demonio, conservaron la Iglesia. Y ¿por qué no hemos de esperar el mismo fruto, si nos dedicamos con el mismo fervor á la oracion? ¿No tenemos los mismos deberes? En pluma de S. Leon, ¿no es S. Pedro el que vive y preside perpetuamente en la sagrada persona del Romano Pontífice? ¿No está interesada toda la Iglesia en tan justísima causa? No, no han sepultado en un calabozo los revolucionarios al Padre comun de los fieles; es verdad, pero le han despojado de parte de sus dominios, y hacen esfuerzos por arrebatárle los demas. Y ¿que-

reis saber cuál es el blanco de este despojo? Aniquilar, si les fuera dado, el poder supremo espiritual de la Silla Apostólica, y hacerla el juguete de las ambiciones humanas. La Divina Providencia, que siempre vela sobre su Iglesia, ha ido disponiendo en el curso de los siglos, que el Sumo Pontífice fuera tambien soberano en el órden temporal, para que sus decisiones, que interesan á todas las conciencias del orbe, fueran reconocidas como mas libres é independientes, y por tanto fueran mas acatadas. Asi pues, todo el rebaño de Jesucristo, todos los católicos, diremos mejor, todos los hombres del mundo quedan heridos en el corazon con esta herida inferida á nuestro supremo Pastor. No, no podemos mirar con indiferencia un despojo tan crimínal y de tan funestas consecuencias. Armémosnos pues de la oracion fervorosa, y nuestra será la victoria.

Aquí debiéramos, hermanos míos, finalizar esta carta, si no tuviéramos que hablaros de otro asunto de inmensa importancia. Ya comprendereis que nos referimos á la guerra que tenemos declarada al imperio de Marruecos: guerra la mas justa y la mas santa. Todos sabeis en efecto los insultos que ahora y en todos tiempos han causado esos bárbaros africanos al glorioso pendon de nuestra inelita nacion española. Un ciego fanatismo los arrastra á combatir sin tregua á los cristianos, á darles muerte sin compasion, á causartes, cuando no pueden otra cosa, todo el daño y perjuicio posible. Aborrecen de muerte á todo el que no sigue su secta, y quisieran exterminar á todo el que no fuera musulman. Tales son las máximas que les inspira su brutal profeta Mahoma, y tales los sentimientos que aspiran desde la niñez. El temor y solo el temor es quien puede contener sus instintos de ferocidad y reprimir su implacable odio al cristianismo. Nuestros padres armados de la fe y del amor patrio lograron en una lucha de siete siglos lanzar de nuestra hermosa patria á esos bárbaros, y arrojarlos á las abrasadas arenas de sus desiertos. Granada, nuestra querida Granada, último baluarte del poder mahometano, cayó al fin á los heroicos ataques de la primera Isabel, quien consiguió plantar el pendon de Castilla en las almenas de la majestuosa torre

de la Vela, dejando al morir á sus sucesores el encargo de que no cesasen en la conquista de Africa. Muchos de ellos llenaron en parte estos gloriosos deseos de la gran Reina; digalo Orán, digalo Mazarquivir; pero quedaba á la segunda Isabel la gloria de cumplir enteramente el legado de su heroica abuela, y hacer tremolar triunfante el pendon de Castilla entre los fieros é indisciplinados africanos. La guerra pues, que se prepara es á todas luces justa, y digna del entusiasmo con que ha sido recibida de toda la nacion.

Pero en medio de eso la guerra, hermanos mios, es una de las mayores calamidades con que Dios castiga á los pueblos. Así es que la Iglesia pide continuamente á Dios que nos libre de semejante azote, y nos conceda la paz. Nuestra causa sin duda es justisima, nuestro ejército numeroso, valiente y disciplinado, el entusiasmo general y sumamente exaltado. ¿Qué mas puede apetecerse para contar segura la victoria? Tal es el lenguaje del orgullo; pero no, no son estos los sentimientos que nos inspira la Religion. Esta no desprecia los medios naturales, pero tampoco pone en ellos su exclusiva confianza. Sabe muy bien que Dios resiste y humilla á los soberbios que solo confian en sus fuerzas, y salva á los humildes que en él ponen toda su esperanza. Llenos estan los libros santos de ejemplos que confirman esta verdad. Un Josué, un David, un Josafat, un Ezequias, un Judas Macabeo, y tantos otros caudillos del pueblo de Israel invocan al Señor, y derrotan ejércitos formidables, que solo confiaban en su número y pujanza.

A nosotros pues, amados hijos mios, á nosotros nos toca levantar las manos al cielo, mientras nuestros valientes soldados van al combate, y pedir con instancia al Dios de las batallas les conceda la victoria. De la oracion de Moisés dependió la suerte de las armas en la gran jornada de Amalec. Los hijos de Israel peleaban bajo la sabia y acertada conducta del gran caudillo Josué, sin embargo la accion siguió indecisa la marcha de la oracion del profeta Moisés. Si este aflojaba en ella, se inclinaba la victoria por Amalec, al paso que triunfaba Israel, cuando el Profeta enfervorizaba sus plegarias, las cuales

al fin continuadas con teson, derrotaron las obstinadas huestes del pueblo amalecita. Aprovechémonos pues, de estas lecciones, y acudamos al trono de la gracia, implorando los auxilios oportunos.

Pero ¿qué podremos conseguir, cuando nuestros pecados están pidiendo venganza? Las expediciones mejor combinadas han fracasado á veces por los pecados y desórdenes de los que las formaron. Notorio es el infeliz éxito de algunas de las Cruzadas, especialmente de la segunda que predicó S. Bernardo, y muy sabida es la respuesta que dió el Santo á los cargos que le hacian. Purifiquemos pues, antes nuestras almas de las manchas de la culpa, y así llegarán al cielo nuestras súplicas. Aun así somos muy pequeños y miserables, y es preciso buscar poderosos protectores. Acudamos á nuestra poderosa abogada la inmaculada Reina de los Angeles. A ella le fué dado quebrantar la cabeza de la serpiente infernal, y destruir todas las herejías del universo. Es la Madre del Dios de los ejércitos, y en su mano tiene las victorias. No dudemos conseguirla, si la tenemos propicia con nuestras fervientes oraciones. Ya el Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha implorado su proteccion para las armas españolas, celebrando una solemne funcion de rogativa ante la milagrosa imágen de nuestra Señora de las Angustias.

Imitemos todos este ejemplo, acudiendo sin cesar al amparo de María, dirigiéndole diariamente aquellas oraciones que le son mas gratas, y que por desgracia van cayendo en desuso entre muchos cristianos. Tales son las oraciones de las *Ave Marias* por la mañana, al medio dia y á la noche, con que recordamos y agradecemos el gran misterio de la Encarnacion, y la devocion del Santísimo Rosario, en que se meditan, y agradecen todos los misterios de la vida, Pasion y muerte de nuestro Divino Redentor. La gran victoria de Lepanto que dió el golpe mortal al formidable poder de los turcos, efecto fué del Santísimo Rosario. Dios se lo reveló y mandó publicar al gran patriarca Sto. Domingo, para que los fieles tuviesen en él un escudo impenetrable contra los tiros del inferno y de sus ministros los impíos. Armaos de él, rezándolo con devocion, y estad seguros de la invencible proteccion de la

de la poderosísima Reina de los cielos, que protegiendo á nuestros ejércitos, destrozará como una paja todo el furor de los bárbaros africanos. Rogadle al mismo tiempo con la mayor instancia por N. Smo. P. Pio IX, para que el Dios de todo consuelo llene de alegría su amante corazón, al ver volver arrepentidos á tantos hijos rebeldes, que ahora le abreven de amargura.

Entre tanto, para conseguir tan importantes objetos, mandamos que en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, Real Capilla de Reyes Católicos, Colegiata del Sacro Monte, y todas las parroquias y monasterios de esta capital y pueblos del arzobispado, se hagan solemnes rogativas, cantándose la Misa votiva *pro tempore belli*, que se halla entre las de esta clase despues de las de la Virgen, y que á continuacion se cante la Letania Lauretana de nuestra Señora con las preces y oraciones propias de este objeto, á las cuales se añadirá la oracion por el Sumo Pontífice *Deus omnium fidelium*, que se encuentra al fin de las Misas votivas de nuestra Señora. Esta rogativa se hará con la mayor solemnidad el primer dia festivo despues del recibo de esta circular, habiendo invitado antes los Curas al pueblo, para que asista y una sus oraciones á las de la Iglesia. Para lo cual se la leerán públicamente en la ocasion mas oportuna, explicándole el objeto é importancia de estas oraciones. Y por nuestra parte concedemos 80 dias de indulgencia á todos los que asistan con devocion á la expresada Misa y rogativa.

Mas desde el dia que se reciba esta circular, hasta que se cante, como esperamos el *Te Deum* por el feliz éxito de la campaña, se añadirán en todas las Misas cantadas y rezadas las oraciones de la mencionada Misa *pro tempore belli*, excepto en las fiestas de primera clase y en la conventual y cantadas de las de segunda clase, quedando al arbitrio de los sacerdotes echarlas en las Misas rezadas de estas últimas fiestas. Además mandamos se eche la colecta *Et famulos* en todas las Misas cantadas y rezadas, exceptuándose por supuesto las de *Requiem*, hasta que vuelvan al legitimo dominio de la Santa Sede los pueblos que hoy le estan rebelados.

Exhortamos en fin á todos los Párrocos que al mismo



objeto procuren celebrar en sus iglesias con la mayor solemnidad que puedan la próxima octava y novena de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora Patrona bajo este misterio de nuestra Católica España, excitando para ello el fervoroso entusiasmo del pueblo hácia tan dulce misterio, á cuyo fin concedemos igualmente 80 dias de indulgencia por cada dia á todos los que devotamente concurran á cada una de las Misas cantadas que se celebren durante dicha octava, y otros 80 por cada dia que asistan á alguna de las novenas de la Purísima que se celebren en alguna de las iglesias del arzobispado, rogando á Dios por los santos fines de esta circular:

Entre tanto damos á todos la bendicion pastoral en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo. Amen.

Palacio arzobispal de Granada á 8 de Noviembre de 1859.

Salvador José, Arzobispo de Granada.

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Sr.

Dr. Victoriano Caro;

Canónigo Secretario.